



Juicio No. 11804-2019-00297

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO CON SEDE EN EL CANTÓN LOJA, PROVINCIA DE LOJA. Loja, viernes 27 de enero del 2023, a las 12h54.

En atención al Oficio Nro. 0120-2023-SCACNJ-SJ, suscrito por la Dra. Nadia Armijos Cárdenas, Secretaria Relatora de la Sala Especializada de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, se dispone remitir el proceso 11804-2019-00297, en forma inmediata a la Corte Constitucional, en virtud de que la accionante ha interpuesto Acción Extraordinaria de Protección.- Oficiése a la Dra. Nadia Armijos Cárdenas, Secretaria Relatora de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia haciéndole conocer el contenido del presente auto.- **Hágase saber.**

PARDO ROJAS DIONICIO VALENTIN

JUEZ PROVINCIAL(PONENTE)



11804-2019-00297-OFICIO-00062-2023

Causa N° 11804201900297

Loja, lunes 30 de enero del 2023

Señor(es)
CORTE CONSTITUCIONAL DE JUSTICIA DEL ECUADOR
Presente.

En el juicio N° 11804201900297 , hay lo siguiente:

**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO CON
SEDE EN EL CANTÓN LOJA, PROVINCIA DE LOJA.**

Adjunto al presente sírvase encontrar el proceso Contencioso Administrativo **Nro. 11804-2019-00297** propuesto por la señora **ISABEL MARÍA MAZZA GÓMEZ**, en contra del **CONSEJO DE LA JUDICATURA**, en cumplimiento de lo ordenado por la Corte Nacional de Justicia del Ecuador.

Le envío el proceso de la referencia en MIL VEINTE FOJAS (1020 fs.) **DIEZ CUERPOS**.

Lo que comunico para los fines de ley.

CUEVA ORDOÑEZ CONSTANTE MANUEL
SECRETARIO (E)



Juicio No. 11804-2019-00297

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO CON SEDE EN EL CANTÓN LOJA, PROVINCIA DE LOJA. Loja, viernes 3 de febrero del 2023, a las 15h23.

RAZÓN.- Siento por tal que el día 02/02/2023 dejé en la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Loja, el proceso 11804-2019-00297, a fin de que sea remitido a la Corte Constitucional de Justicia del Ecuador. Proceso que fue recibido por el funcionario: Francisco Lozada, el día 02 de febrero del 2023, a las 15h30. Lo que dejo en constancia para los fines legales pertinentes.-

SANCHEZ MALDONADO ANGELO

SECRETARIO (E)

Juicio No. 11804-2019-00297

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO CON SEDE EN EL CANTÓN LOJA, PROVINCIA DE LOJA. Loja, miércoles 15 de marzo del 2023, a las 14h42.

Agréguese el oficio Nro.-CC-JAC-2023-81, de fecha 10 de marzo del 2023, remitido por la Dra. María Augusta Zambrano Jaramillo, Actuaria de la Corte Constitucional del Ecuador, al que adjunta la providencia de fecha 09 de marzo del 2023, en la que se ha dispuesto que: “...*el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Tributario del cantón Loja, provincia de Loja, en el término de cinco días, contado desde la notificación con esta providencia, remita a esta Corte el expediente completo del proceso No. 11804-2019-00297...*”.- En atención a lo dispuesto por la Jueza Constitucional Dra. Alejandra Cárdenas Reyes mediante la providencia antes transcrita, se pone en su conocimiento de dicha Autoridad, que conforme al Sistema e SATJE consta en la razón de fecha viernes 03 de febrero del 2023, a las 15h23, se dejó el proceso conjuntamente con el oficio Nro.- 11804-2019-00297-OFICIO-00062-2023 el día 02/02/2023, en la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Loja, a fin de que sea remitido a la Corte Constitucional de Justicia del Ecuador (10 CUERPOS). Sin embargo de lo mencionado, se dispone que por medio de Secretaría se remita atento oficio a la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Loja, a fin de que informe si el proceso Nro.- 11804-2019-00297, ya ha sido remitido a la Corte Constitucional, indicando además la fecha en la que el mismo fue enviado. Igualmente, por medio de Secretaría, remítase de manera inmediata a través del Sistema SACC a la Corte Constitucional: la providencia en la que se ordenó cumplir lo dispuesto por la Sala Especializada de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia; el oficio; razón de envío del proceso; y, el contenido de la presente providencia.- **Notifíquese.-**

PARDO ROJAS DIONICIO VALENTIN

JUEZ PROVINCIAL(PONENTE)



En Loja, miércoles quince de marzo del dos mil veinte y tres, a partir de las catorce horas y cincuenta y tres minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO DE SUSTANCIACIÓN que antecede a: DIRECCIÓN GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, LEGALMENTE REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GEN en el casillero electrónico No.1103880108 correo electrónico carinayoracevallos@gmail.com. del Dr./Ab. CARINA DEL CARMEN AYORA CEVALLOS; DIRECCIÓN GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, LEGALMENTE REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GEN en el casillero No.129 en el correo electrónico patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, charles.king@funcionjudicial.gob.ec, carina.ayora@funcionjudicial.gob.ec, elizabeth.ludena@funcionjudicial.gob.ec. DIRECCIÓN GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, LEGALMENTE REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GEN en el casillero No.129, en el casillero electrónico No.1104196090 correo electrónico mont-esco@hotmail.com, juan.montano@funcionjudicial.gob.ec. del Dr./Ab. JUAN CARLOS MONTAÑO ESCOBAR; MAZZA GOMEZ ISABEL MARIA en el correo electrónico immazzag@hotmail.com. MAZZA GOMEZ ISABEL MARIA en el casillero No.542, en el casillero electrónico No.1102767959 correo electrónico espinosavillacres@hotmail.com. del Dr./Ab. JOHN ESTEBAN ESPINOSA VILLACRES; MAZZA GOMEZ ISABEL MARIA en el casillero No.542, en el casillero electrónico No.1104262918 correo electrónico romelvelez@hotmail.com. del Dr./Ab. ROMEL JUVENTINO VELEZ PUGO; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.00411010008 correo electrónico fj-loja@pge.gob.ec. del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - LOJA - LOJA - 0008; Certifico:

SANCHEZ MALDONADO ANGELO

SECRETARIO (E)

Firmado por
ANGELO
ANTONIO
SANCHEZ
MALDONADO
C=EC
L=LOJA
CI
1103471247



11804-2019-00297-OFICIO-00171-2023

Causa N° 11804201900297

Loja, jueves 16 de marzo del 2023

Señor(es)

SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DE LOJA

Presente.

En el juicio N° 11804201900297 , hay lo siguiente:

**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO CON
SEDE EN EL CANTÓN LOJA, PROVINCIA DE LOJA.**

Agréguese el oficio Nro.-CC-JAC-2023-81, de fecha 10 de marzo del 2023, remitido por la Dra. María Augusta Zambrano Jaramillo, Actuaría de la Corte Constitucional del Ecuador, al que adjunta la providencia de fecha 09 de marzo del 2023, en la que se ha dispuesto que: "...el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Tributario del cantón Loja, provincia de Loja, en el término de cinco días, contado desde la notificación con esta providencia, remita a esta Corte el expediente completo del proceso No. 11804-2019-00297..."- En atención a lo dispuesto por la Jueza Constitucional Dra. Alejandra Cárdenas Reyes mediante la providencia antes transcrita, se pone en su conocimiento de dicha Autoridad, que conforme al Sistema e SATJE consta en la razón de fecha viernes 03 de febrero del 2023, a las 15h23, se dejó el proceso conjuntamente con el oficio Nro.-11804-2019-00297-OFICIO-00062-2023 el día 02/02/2023, en la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Loja, a fin de que sea remitido a la Corte Constitucional de Justicia del Ecuador (10 CUERPOS). **Sin embargo de lo mencionado, se dispone que por medio de Secretaría se remita atento oficio a la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Loja, a fin de que informe si el proceso Nro.-11804-2019-00297, ya ha sido remitido a la Corte Constitucional, indicando además la fecha en la que el mismo fue enviado.** Igualmente, por medio de Secretaría, remítase de manera inmediata a través del Sistema SACC a la Corte Constitucional: la providencia en la que se ordenó cumplir lo dispuesto por la Sala Especializada de lo

Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia; el oficio; razón de envío del proceso; y, el contenido de la presente providencia.- **Notifíquese.-**

Lo que comunico para los fines de ley.

SANCHEZ MALDONADO ANGELO
SECRETARIO (E)



Juicio No. 11804-2019-00297

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO CON SEDE EN EL CANTÓN LOJA, PROVINCIA DE LOJA. Loja, jueves 16 de marzo del 2023, a las 16h08.

RAZÓN.- Siento por tal, que el día de hoy 16 de marzo del 2023, dejé el oficio No.11804-2019-00297-OFICIO-00171-2023, de fecha 16 de marzo del 2023, en la Secretaría de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura, a fin de que cumplan con lo dispuesto en el referido oficio. Particular que dejo en constancia para los fines legales pertinentes.-

SANCHEZ MALDONADO ANGELO

SECRETARIO (E)